

PRECIO EN MADRID.

(No mismo en la Administracion que en las librerías.)

Por un mes. 4 reales.
Por tres id. 11
Por un año. 40

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al ADMINISTRADOR DE GIL BLAS.

Director: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.
Por seis id. 28
Por un año. 50
EXTRANJERO.—Por tres meses. . . 30
ULTRAMAR.—Un año. 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana, jueves y domingos.

Administracion y Redaccion, Huertas, 22, principal.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: JOSE LUIS PELLICER.

ADVERTENCIA.

Desde enero de 1872 GIL BLAS se publicará en igual tamaño, papel y caricatura que hoy se publica; pero una sola vez á la semana, que será los domingos, vendiéndose en toda España al precio de DOS CUARTOS cada ejemplar.

Por consiguiente ya no se publicará número hasta el domingo próximo.

PRECIOS DE SUSCRICION DESDE 1.º DE ENERO DE 1872.

En Madrid.

Por tres meses. 6 rs.
Por un año. 24

En Provincias.

Por tres meses. 8
Por un año. 30
EXTRANJERO, tres meses. 16
ULTRAMAR, un año. 80

Por comisionado, fuera de Madrid, 2 rs. más cada suscripción.

Para los vendedores: 4 rs. la mano de 25 ejemplares.

A los suscritores y vendedores que tienen pagado á los precios anteriores, se les prolongará el tiempo de abono con arreglo á los precios que regirán desde enero próximo.

ADIOS, AÑO.

Vaya Vd., vaya Vd. á descansar, señor de 1871; que harto se ha fatigado, aunque, francamente, ha tenido Vd. la desgracia de no haber dado gusto á nadie, y despues de dar vueltas como una ardilla, nos deja Vd. poco más ó menos donde estábamos.

Como hay viñas, que se ha lucido Vd. en Cuba. Tocaba á su termino la guerra el año pasado, y al marcharse Vd. sigue tocando á su término; pero ¡qué término! Yo me guardaré bien de decirlo; porque hay términos que no deben usarlos las personas decentes.

Entró Vd. dejándonos de ministro al Sr. Topete comprometido, y se va Vd. dejándonos al Sr. Topete comprometido á ser ministro.

Nos deja Vd. enredados entre calamares, y aunque sus redes no son de hierro, me parece que en doce meses le ha sobrado á Vd. tiempo para romperlas, si tal hubiera sido su buena voluntad.

¿Has ganado algun partidario para D. Amadeo? ¡Quiá!
¿Has hecho más simpático á Montpensier? ¡Quié!
¿Has atraído un solo amigo á D. Alfonso? ¡Quií!
¿Has mejorado la causa de D. Carlos ó D. Jaime? ¡Quió!
¿Has dado un paso que liberalice á los progresistas ó desengañe á los cimbríos? ¡Quiú!
Pues ¿qué has hecho, hombre, qué has hecho?

Nos dejas rodeados de obesos canónigos, que emplean el dinero de la revolucion en hacer propaganda anti-revolucionaria.

Has dejado los fondos españoles á 30.
Has colado intrusos en el ministerio.
Has creado y destruido periódicos monárquicos incujables.

Has zarandeado hombres de bien á docenas, so pretexto de descubrir á los asesinos del general Prim; has puesto y quitado jueces con el mismo pretexto; y ¿qué has descubierto al fin? La hilaza.

Bien poco es, porque ya lo suponíamos. Nos dejas sin pan ni caldo los asilos de beneficencia, y te has gastado doce millones en monjas, con la excusa de la beneficencia á que se consagran.

Nos has robado urnas electorales, y herido y matado ciudadanos probos y pacíficos durante las elecciones.

Has dejado que nos robaran en Correos la correspondencia; que nos envenenaran en el maldecido estanco, y has condecorado á envenenadores públicos. ¡Bonitas ocupaciones!

¿Qué has hecho del Jurado para la prensa? ¿Por qué no le has traído?

¿Qué has hecho de la inamovilidad?
¿Qué has hecho de aquellos caudales que debias traer con motivo de los sangrientos disturbios entre Francia y Alemania?

Has consentido que ayuntamientos y diputaciones fuesen ludibrio de los pretores enviados á las provincias; has sido falsario en las listas electorales; has entregado los pobres presos á panaderos ladrones; has autorizado bárbaros fusilamientos en París y en otras partes; has estropeado el procedimiento para dar los premios en la Exposición de Bellas Artes; has fingido que habia en Madrid una policia judicial;

has aumentado los estorbos de las aceras colocando en ellas docenas de durmientes amarillos; has inventado el coco del filibusterismo; has caído vergonzosamente debajo de los fraudulentos consumos; has contribuido á apear á Madrid ensanchando los cementerios, y has olvidado tu deber de secularizarlos; has renovado la paga del Nuncio; has dado por perdido el millon y pico del Patriarca; has conservado los canales; has afeado la calle del Arenal; has echado de Madrid á José Valero, y has traído en su lugar gente que declama en flamenco...

¿Y eras tú (¡tú!) el que iba á dar fuerza á las leyes, garantía á la opinion, asiento al trono, arraigo á los principios democráticos, mulé á los ametralladores de las Cortes y orden al país?

Ea, quítese Vd. de ahí por la buena, señor año, y vaya Vd. muy enhoramala y no me replique ni me encocore; porque nos deja Vd. tan fastidiados, tan aburridos con lo que ha hecho, que, una de dos: ó se va Vd., ó nos vamos todos los mortales.

¡Ea, la del humo!
A ver el otro qué tal lo hace.

Roberto Robert.

EL DIA 31.

(Profecía.)

Ha sonado la hora.

Un año más cae en la profunda sima de lo pasado para confundirse con los años que le precedieron.

La cronología escribe una nueva fecha; la historia colecciona iniquidades nuevas; el género humano, en su mayor parte, olvida una y otras para tratar de inquirir los acontecimientos futuros.

Ello, dígase en contra cuanto decirse quiera, el don de la adivinacion existe: no lo poseen todos los mortales, concedido: á muy pocos es dado penetrar en los sucesos de lo porvenir, es cierto; pero que sean pocos los privilegiados no quiere decir que el privilegio no exista; antes bien esa misma escasez demuestra lo envidiable del privilegio.

Yo tengo aquí, por ejemplo, un vaso de agua. Miren Vds., examinen con escrupulosidad toda su superficie; derramen por donde quieran el contenido; sustituyan ese líquido con otro cualquiera, con agua cristalina, con dorado vino de jerezanas bodegas, con Montilla sabroso, con claro Burdeos ó con Málaga dulce, es lo mismo; á través de este ó del otro líquido, yo veo pintarse sucesivamente los acontecimientos de mañana.

Bástame para esto tocar con mi varita de mago el borde del vaso.

Venga la vasija, y atencion.

Nada se ve dentro de ella; doy con la mágica vara un ligero golpe, y en el interior veo agitarse en confuso remolino multitud de objetos sin forma determinada; poco á poco los objetos adquieren límites propios y formas definidas; aquí es un trono que se derrumba; allí una tiara que se hunde en el cieno; más allá un pueblo que corre tras lo desconocido; más allá dos ejércitos que se destruyen en horrible guerra.

Veo también—lástima grande que no puedan verlo todos Vds.—veo también un monarca sin monarquía, un rey sin súbditos que camina con dificultad por un sendero cada vez más estrecho: se inclina á la derecha y halla un abismo; inclínase á la izquierda y un segundo abismo se abre á sus pies: quiere continuar hacia adelante y la estrechura de la senda se lo impide; pretende retroceder y sus cortesanos le cortan el paso.

Veo hacia el centro del vaso, terrible, amenazadora, la cuestión social, que tantas veces hemos procurado eludir, que nuestros políticos han sorteado en tantas ocasiones y que hoy necesita solución y la exige.

Veo... la verdad es que no puedo decir lo que veo: ¿cómo decirlo? ¿Quién no había de tenerme por loco si se declarase que á través de un vaso de agua veo un camino en cuyo término se halla el triunfo de la república federal en España, con escala en la restauración del mal llamado príncipe Alfonso?

Pues ello parecerá mentira; pero á eso vamos.

A. Sanchez Perez.

¡AGUR, AMIGO!

¡Anda con Dios! y que te den el pago por lo que todo tu valor se estima, para que quede del mortal estrago memoria al mundo que te tuvo encima. Si tardas en marcharte me deshago en mil dicerios que te causen grima. ¡Paso al SETENTA Y DOS! ¡Haced su encomio! Ya que entramos el rey y yo de momio.

Todos los géneos de la patria mía que, por ser géneos, saben la ventura que da al pueblo español la monarquía votada al fin en una noche oscura, canten tus glorias con feliz porfía hincando en el turron la dentadura, que bien puede cantar quien se ha comido una fortuna que cogió al descuido.

Año de perdición, ¿á qué viniste? ¿Qué beneficio nos dejó tu imperio? Entre nieves y escarcha apareciste sin duda para hacer el gatuperio. Año de guerras, tu recuerdo es triste... ¡Tú has hecho de Candau un hombre sério, tú de Napoleon un sér de broma y de Víctor Manuel el rey de Roma!

Cuando viste la luz, año sin gracia, era ministro sin color Topete, y hoy que tu vida se evapora lacia es ministro también sin colorete. ¿Y dicen que no tiene diplomacia? ¡La tiene, sí señor, de rechupete! El combatió á Amadeo con encono, pero hoy le sirve porque está en el trono.

Regenerado el parlamentarismo (¡qué verso, santo Dios!) por los mortales que pensando en su medro y egoísmo creyeron en monarcas liberales, en lo alto del poder hay un abismo donde se hunden las glorias radicales. Si esto hace ya sin clero y sin nobleza, ¡ayúdame á sentir cuando así empieza!

Anda con Dios, oh año sin ventura, que otra vez nos has dado aquel sistema que casi nos llevó á la sepultura cuando Fernando lo adoptó por lema. Monarca y libertad... Nadie asegura cómo ha de resolver este problema. ¡Buen regalo nos dejás en Castilla! ¡Anda con Dios, y que te den morcilla!

Luis Rivera.

OTRO REY.

Y la respuesta encontró cuando la cara volviendo vió al señor Becerra Armesto gobernando la provincia de Orense.

¡Qué lástima que no caiga en copla, como dice la gente!

Porque en cuanto á verdad, es de las llamadas morrocotudas de primera clase.

Para hacer la prueba no tienen Vds. más que coger de una oreja al español más harto de progresistas ó moderados y ponerle bajo la jurisdicción del Sr. Becerra Armesto, y si al cabo de poco no pide por favor que cambien á Armesto por Sagasta (que es cuanto hay que pedir) que me empalen.

El mismo sábio aquel que recogía las yerbas que el otro sábio arrojaba, puesto en la alternativa de elegir entre el Sr. Armesto, con buenos alimentos, y la libertad con yerbas sobrantes, se decidiría sin duda por lo último.

Y es que el Sr. Armesto ha caído en Orense como cae la langosta en los trigos, el cólera en los pueblos y los reyes en las naciones.

Después de todo, el Sr. Armesto tiene razón. ¿No le han hecho gobernador? ¿No le conocían cuando le nombraron? ¿No continúa en su puesto después de haber dado de sí? ¿Sabía él antes ni sabe ahora lo que es gobernar? ¿Por qué le dieron la provincia de Orense para su uso particular?

Y ahí está el error. El Sr. Armesto ha creído que Orense era para él, que era suyo propio, con habitantes y todo, que podría, en fin, decir: «Tengo tantos duros, tantos sombreros, tantas condecoraciones y una provincia; todo mio, miísimo.»

Y siendo Orense del Sr. Armesto, ¿quién tiene derecho á entrometerse en lo que el Sr. Armesto haga de Orense?

El que tiene una gallina y la mata, y se la come, ¿no hace bien? Pues bien ha hecho el Sr. Armesto en poner un cordón legislativo á la provincia de Orense, por donde no pasa ni un ápice de libertad, ni un átomo de Constitución, ni un maravedí de democracia.

Lo único que le falta á Orense es un letrado en su límite que diga: «Hasta aquí llega la España de los progresistas y de D. Amadeo; aquí empieza el Orense de Becerra Armesto, propio del mismo.»

Considerando á Orense como suyo, D. Armesto al levantarse todas las mañanas empieza á discurrir qué disparate gordo, atroz, energumenal haría para demostrar á España en primer lugar, y á Europa en lugar segundo, que la provincia de Orense es suya, exclusivamente suya.

El otro día el Sr. Armesto discurrió el siguiente telegrama:

«Gobernador Orense, delegado en Ribadavia: Arreste Vd. inmediatamente alcalde que he destituido, »si no entrega sello y documentación, entregándole »en la cárcel. Si el juez le pone en libertad, NO HAGA »CASO, obrando Vd. ahí COMO DELEGADO MIO; Y AUN »ARRESTE VD. AL JUEZ, pues obra Vd. ahí EN NOM- »BRE DE S. M. EL REY.»

A este suavísimo parte le falta algo; por ejemplo: «Si á esto se opone Constitución, pásela debajo pata; si el rey pide se cumpla, arreste rey; si protesta ministerio, fusile ministros; y si dicen algo Cortes, achicharre diputados.—YO ARMESTO.»

Pero queda demostrado que Orense, la provincia de Orense, los habitantes de Orense, todo, en fin, lo que sea anejo á la parte de Europa conocida con el nombre de Orense, es y será propiedad exclusiva del Sr. Armesto.

Si Orense fuera de España y Armesto fuera un dependiente del gobierno, sería sometido á los tribunales y castigado con las penas en que incurre el que se burla de las leyes, y purgaría su falta en un colegio de internos.

Pero como Orense es de S. M. Becerra Armesto I, no hay sino resignarse y pedir al gobernador de Orense que tenga piedad de nosotros, que no nos declare la guerra, y que imponga tributos, y se arrogue cuantos derechos quiera á cambio de una sonrisa benévola, á trueque de una protección dulce y cariñosa.

OREMUS: Señor Becerra, que estás en Orense, santificado sea tu reino, etc.

Corzuelo.

NOTICIA, NOTICIA...

(Nos escriben de Jerez de la Frontera.)

Convencidos estamos todos de que hallar en España un hombre sin cruz (y aun cruces) es más difícil que tropezar con el *ave fenix*, ó cazar una *perdiz blanca*, ó producir un tulipán negro.

Indúceme tan generalizada creencia á sospechar que nuestra generación sabrá con sorpresa, y las generaciones futuras leerán con asombro, que el día 24 de diciembre de 1871 existían, allá en la famosa y rica ciudad de Jerez de la Frontera, un individuo que no era todavía caballero de Carlos III, y dos más que ni siquiera tenían la cruz de Isabel la Católica. Con el propósito de atenuar el mal efecto que este escandaloso hecho puede producir en la opinión pública, y también para evitar que nuestros nietos piensen mal de nosotros, yo me apresuro á decir que el daño está ya remediado, y añado que se remedió el mismo día 24, consiguiendo de este modo que el abuso no durase un solo día más y que los jerezanos celebrasen de una manera digna el ruidoso aniversario de la venida del Mesías.

El solemne acto se realizó, con todo el aparato y todo el lujo que su argumento requería, en la iglesia de la Trinidad de aquella población, entendiéndose sin duda que, pues eran tres los *cruzados*, en ninguna parte como en la iglesia de la Trinidad debía verificarse el cruzamiento, dando también una demostración palpable y clara, material y sencilla del misterio de la Santísima Trinidad; en efecto, los condecorados fueron tres: el jefe de la guardia municipal, un cabo de la misma guardia y el ordenanza de un alcalde de barrio; todos se condecoraron, no obstante, en un mismo acto, de suerte que ahí lo tienen Vds.: tres actos distintos y una sola solemnidad verdadera; y si esto no les da á Vds. una idea clara y precisa del susodicho misterio, no tengo yo la culpa; que no son mucho más claros ni más convincentes el de la manzana, el de los dedos de la mano y algunos otros que dan los presbíteros, y con los cuales se satisface cualquier hombre sensato.

Yo supongo, sin embargo, que el asunto de la Trinidad era en esto lo accesorio; lo principal era librar á ese cabo de municipales y á ese ordenanza de la vergüenza de no tener ya su cruz correspondiente, cuando en los últimos repartimientos había español á quien habían caído cruces por docenas.

No, y lo que es los interesados no merecían seguramente esa desfavorable excepción; hombres eran dignos, no digamos de una gran cruz, sino de varias cruces grandes; pues, si vamos á creer dichos de las gentes, en las últimas elecciones han prestado servicios que no son para olvidados: en la elaboración de listas, en la exclusión de electores, en el aumento de votos y en otros brillantes hechos han podido rivalizar con los artistas más justamente condecorados.

Pues mire Vd., no diré yo que el jefe y el cabo de municipales fueran más acreedores que otros á esta recompensa, porque la verdad es que la guardia municipal á las órdenes del alcalde, ni en pormenor ni en conjunto, deja nada que pedir á los más exigentes; pero lo que puedo asegurar, porque así me lo dicen personas de mi confianza—sobre ser cosa muy verosímil—es que tanto la ceremonia del cruzamiento como su especie de fin de fiesta, costeada por el alcalde D. Pedro Lopez Ruiz, antiguo montpensierista—y hoy no sé qué—tuvieron sus consecuencias al día siguiente.

Virtud es el agradecimiento propia de corazones leales y ánimos generosos. Los guardias municipales, á fuer de generosos y agradecidos al alcalde, trataron—á fin de darle gusto—de apalearse en el teatro á varias personas que se atrevieron á pedir un *can-can*. ¡Delito enorme! Infracción del Código fundamental y de las buenas costumbres, que según los guardias de Jerez merece castigo inmediato y procedimiento de acebuche.

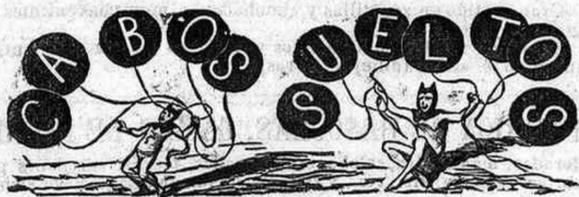
Conste, entre tanto, que los no cruzados se cruzaron el 24: los que todavía no lo estén, levanten el dedo.

Uno.

EL AÑO NUEVO.



GIL BLAS ofrece á sus lectores el único aguinaldo al alcance de su bolsillo.



Los moderados fletaron un buque con el solo objeto de llevar á Cuba su manifiesto acerca de la guerra. ¡Calcule Vd. ahora á cuántos miles ascenderá la primer suscripción que se inicie para la causa de Alfonso Borbon!



El duque de Montpensier continúa sus paseos por el extranjero. A su paso por Suiza ha conferenciado con el rey de las boinas. Se ha fusionado con doña Isabel, y naturalmente conspirará contra la revolucion de Setiembre. Todo esto me parece ya demasiado castigo para los electores del Puerto de Santa María, que le enviaron aquí de diputado.



—¿Qué dirán Vds. que piensa regalar D. Amadeo al soldado del batallon de Santander que más se distingue en Cuba?
 —¿Le regalará una fanega de tierra? ¿Una cantidad de dinero para que pueda establecerse? ¿Un vestuario completo? ¿La licencia absoluta?
 —Frio... frio... frio... Le regalará una carabina.
 —¿Para qué?
 —Discurra Vd. lo demás.



Aconseja *La Iberia* á sus correligionarios que estrechen más y más sus relaciones. ¿Que estrechen más y ya están ahogándose unos á á otros?
 Por mí hasta que sajoquen.



Al ver la munificencia de los reyes, me acuerdo de aquel padre que decía á su hijo: «¡Vamos, hoy es dia de jolgorio! Toma cuatro cuartos y vete á disfrutar, á comer de fonda, á emborracharte si quieres; pero ten cuidado con quién te reunes, porque hay hombres que solo son amigos por el dinero.»
 Cuando el rey se despilfarra, regala una carabina.



Los calamares que buscaron un rey fuera de España, han buscado un ministro de la Guerra fuera de las Cámaras, un ministro de Ultramar fuera del partido á que pertenecen y ahora buscan para presidente del Congreso... quizás á alguno que no sea diputado; que valor para ello no les falta.
 ¡Oh! ¡Si es muy grande el partido calamar! ¡Si dispone de muchas notabilidades!



El gobierno francés va á distribuir las tropas de modo que al primer aviso puedan marchar sobre Paris. Me acuerdo, por eso, de un miedoso que comia y dormia con un trabuco bajo el brazo, y un dia... Otra vez lo diré.



—Diga Vd.: ¿es ese el banquero que ha hecho un grande establecimiento para los pobres?
 —Este es el que ha hecho pobres bastantes para un grande establecimiento.
 —Pues eso: el mismo es.



D. Cirilo Alvarez ha aceptado la plaza de presidente del Tribunal Supremo, que tantos se han negado á desempeñar.

Pero D. Cirilo Alvarez ha escuchado *explicaciones importantes* del ministro del ramo.

Celebro que para ese ministro del ramo D. Cirilo sea más atendible que el país, al cual el señor ministro aun no ha dado ninguna explicación.

✳

En doce meses hemos tenido nueve ministros de Estado.

Me importa poco lo que puedan decir en el extranjero de este lujo de ministros.

Pero quisiera ver los empellones que unos á otros se darán los calamares para ocupar el primer puesto en la fila de ministros futuros.

«¡A mí me toca este mes!—¡Antes estoy yo!—¡Yo tengo el número más alto!—¿Quién da vez de ministro?—¡A la cola!»

✳

La Iberia habla de disidencias *secretas* entre los radicales.

Esas disidencias se parecerán á las simpatías que tiene el gobierno, que son también *secretas, secretísimas*, destinadas á no ver jamás la luz pública.

De todos modos, si hay radicales que se van con Sagasta será con su cuenta y razón.

¿No se escapan del asilo del Pardo los pobres que no tienen que comer?

✳

Se anuncian solemnes exequias por el eterno descanso del general Prim.

Si él ve lo que está sucediendo, no descansará ni ahora ni nunca.

✳

Ya he leído cincuenta y tres veces en dos días que el príncipe de Gales está mejor.

Y de estas cincuenta y tres veces solo he podido alegrarme la primera.

En las demás, imposible.

✳

No importa si al fin el general D. José de la Concha no va á Cuba; no importa.

Basta con que el gobierno le haya confesado capaz de enviarle allí.

No, y una revolución que empezó representada por el isabelino Posada Herrera en Roma, debía concluir por estar representada por el (ponga cada cual la opinión que guste) D. José de la Concha en Cuba.

✳

La Epoca, excitada á apoyar la situación actual, dice que no quiere refugiarse entre los moribundos.

La Epoca nos recuerda aquel difunto

«que por razón de su carácter serio, habitaba en un triste cementerio.»

✳

Los progresistas se quejan de que en el progresismo han entrado reaccionarios.

Los carlistas gruñen porque entre los suyos dominan los neo-católicos.

El general Pierrad dicen que jura al rey...

¿Quién me compra un lio?

✳

¿Ha visto Vd. á Elvira Pasquali en el drama titulado *Sor Teresa*?

¿No? ¡Hombre, vaya Vd., véala con cuidado y apláudala, que tanto pensar en Sagasta es molesto, pernicioso á la salud y perjudicial á la imaginación!

Bueno es que rabie Vd. con Sagasta; pero buena es la Pasquali para antídoto del gran calamar.

✳

Se anuncia para en breve el baile de gobernadores.

Los fronterizos piden el número de provincias que les corresponde.

Los aspirantes proyectan alocuciones de presentación.

Las empresas de ferro-carriles proyectan trenes económicos para transportar gobernadores.

¿Ven Vds. cómo los cambios ministeriales imprimen cierto movimiento á los negocios?

Los ferro-carriles, los mozos de cuerda... todos ganan.

✳

La nación española, y en su representación el señor Olózaga, ha dado un baile en París. Los asistentes al sarao habrán dicho al hacer sus piruetas: «¡Qué nación la española! ¡Qué poderío! ¡Qué pantorrillas!»

Calcule Vd. ahora lo que dirán el día en que Olózaga ofrezca á los franceses *El espíritu del mar*. Dirán: «España es la primera nación del mundo.»

Si ellos supieran que no tenemos un cuarto, que no pagamos á nadie, que tenemos muchas trampas, y que... ¿Qué dirían?

✳

El republicano Sr. Thiers, presidente de la república francesa, ha puesto en movimiento á miles de soldados republicanos solo por dar un rato de placer á los emperadores del Brasil.

El Sr. Thiers cree todavía que los ciudadanos de una nación deben servir de entretenimiento á los reyes.

¿Quién puede negarme el derecho de comparar la república francesa con un cuello de papel, que solo sirve para un día?

✳

El Sr. López de Tejada ha recibido una cruz en premio á su conducta durante el mando de la *Comune* en París.

Hé aquí un monárquico que debe favores á los petrolistas.

¿Será tan ingrato que odie á los federales? No quiero creerlo.

✳

Las autoridades de Sevilla han ido por las casas con sus uniformes y todo pidiendo el aguinaldo.

Eso es, pague Vd. autoridades, que no cuiden de los intereses de Vd., que le nieguen la cédula electoral, que le metan en la cárcel por fas ó por nefas, y además... déles Vd. propina.

¿Quién ha llamado tontos á los progresistas? ¡Que devuelvan el dinero al que los haya creído tontos!

✳

A la fusión calamar-fronteriza le ha salido un diablo: el Sr. Concha.

El Sr. Concha es el hombre más importante, porque está destinado á ser el grano de todo el mundo.

El ha sido orzuelo de doña Isabel, carbunclo de los progresistas, espinilla de los moderados, sabañón de los unionistas y hoy... va á Cuba á...

¿A qué irá á Cuba el Sr. Concha?

Lo mejor es ir preparando el parche para curar á aquella Antilla.

✳

Leo en un folletín:

—«Es por esto, pues, que yo os he dicho conoceros de larga mano.

—¡Ah! Por ejemplo.»

Y no leo más.

✳

Con un billete falso iba á cobrar cierto individuo 10.000 rs. á la administración de loterías y le prendieron.

Si hubiera falsificado una elección le habrían dado cruz y empleo.

Fastidiarse por bruto.

✳

Francia va á tener pronto en sus parques dos millones y cuatrocientos mil fusiles del sistema Chas-sepot reformado.

Con dos millones y cuatrocientos mil ciudadanos reformados les iría mejor á ellos y á nosotros.

—Pero no á los Orleans.

—¿Y á mí qué?

✳

Ciento diez mil hombres han salido ya para la isla de Cuba.

Luego saldrán cuatro batallones de cazadores.

¿Y despues?

Despues... despues las mujeres y los niños.

✳

Nos pregunta un amable suscriptor en qué día fueron ametralladas las Constituyentes de 1854 por el general Serrano.

La escasa memoria y la falta de tiempo no nos consenten contestar categóricamente.

Pero si el suscriptor solo quiere saber la fecha para echar cálculos, cuente con que no hay en el Calendario ningún día que lleve la nota de *abstinencia* de metralla.

✳

¡Cuarenta y siete ministros desde la revolución acá!

¡Cuarenta y siete!

¡Y en Egipto solo hubo siete plagas y todavía hablan de ellas las historias!

✳

Se publica la lista de los numerosos pobres acogidos en los asilos.

Hacen bien en no publicar la lista de los que no caben en ellos.

¡A dónde iríamos á parar!

✳

¡Salud y... aquello otro, ciudadano que desde Sevilla nos remite veinte reales en sellos para el pobre viejo de la calle del Molino de Viento!

Así veais multiplicar á lo infinito vuestro dinero, ya que tan bien lo empleais.

De la Coruña hemos recibido otros treinta reales con el mismo objeto, y los agradecemos también como si para nosotros fueran.

El frío arrecia; esta es la temporada más funesta para los desvalidos. ¡Pobres niños y pobres viejos sin pan ni abrigo!

¡Y gastamos doscientos millones para mantener á gente joven y ociosa...!

¡Ah!

✳

La Iberia anuncia que va á publicar dos artículos de *principios*.

¿De principios? Aconsejamos á los lectores del colega que tomen un ligero purgante.

Si no lo hacen, ¡qué indigestion les espera!

✳

Dicen que es exagerado lo que se escribe acerca de los filibusteros que residen en España.

Dirán lo que quieran; pero lo cierto es que de un envío de números que GIL BLAS hace á Sevilla, solo llega la mitad á su destino.

Con que, á ver.

CHARADA.

La primera y la segunda es un verbo algo anticuado; la tercera, cuarta y quinta es una niña á quien amo; en la tercera y segunda van muchos á tomar baños; la tercera con la quinta despues de comer es grato; la quinta con la segunda hacen en la mar los barcos, y el todo, si no te opones, es un buen aficionado.

(La solución en el número próximo.)

TIENDA DEL SOL,

Carretas, núm. 18.

BORDADOS ALEMANES.

Gran surtido en zapatillas y almohadones, muy convenientes por sus bajos precios. Se siguen vendiendo los bonitos y variados tapetes para butacas en punto de crossé (dibujos nuevos).

FÁBRICA DE BÁSCULAS, CAMAS DE HIERRO

doradas, maqueadas, colchones de muelles, pluma, edredones para abrigo de cama, etc., etc., y reforma de romanas al nuevo sistema métrico.

Juan Bautista Duihu, plazuela del Angel, núm. 18, Madrid (inmediato á la calle de Carretas).

OBRAS DE ROBERTO ROBERT.

Los Cachivaches de Antaño.—Un tomo de 350 págs., 16 rs.
Los Tiempos de Mari-Castaña.—Un tomo de 350 páginas, 46 rs.

La Espumadera de los Siglos.—Un tomo de 350 págs., 16 rs.
La corte de Macaronini I.—Entremés monárquico, 2 1/2 rs.
El gran tiberio del siglo.—Folleto, 2 1/2 rs.

Dirigirse á D. J. E. Morete, calle del Aguardiente, 6, Madrid.

MÁDRID: 1871.

IMPRESA DE B. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.